Teléfonos: 204 2136 / 289 3357 / 602 4499

E-mail: biocentric@biocentricsol.com

Acta № 60

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOCENTRICSOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril de año dos mil dieciocho, siendo las 09h06, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Interoceánica Km 10 ½, Centro Ejecutivo Espacia Oficina 211, las siguientes personas, señores: César Augusto Vega Montúfar, Loly Elizabeth Puga Narváez, César Augusto Vega Puga y Estefanía Michelle Vega Puga, por sus propios y personales derechos, quienes son socios de la compañía BIOCENTRICSOL COMPAÑÍA LIMITADA.

Preside la junta la ingeniera Estefanía Michelle Vega Puga, y actúa como secretario Ad-HOC el ingeniero César Augusto Vega Montúfar.

Por Secretaría se confirma la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Socios.

Presidencia pide que por Secretaría Ad-Hoc, se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017
- 3. Decisión respecto de las utilidades ejercicio fiscal 2017
- 4. Designación de Auditor Externo

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General

Para tratar el primer punto del orden del día, la presidenta de la Junta cede la palabra a la ingeniera Loly Puga, Gerente General de la compañía para que presente su informe de labores correspondiente al año 2017. Una vez expuesto el informe de Gerencia General, la presidenta somete a consideración de los socios el mismo. La junta delibera al respecto y lo aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017

Por secretaría se informa que se ha invitado a esta Junta al Director Financiero de la Empresa, por lo que pasan a tratar el segundo punto del orden del día, presidencia cede la palabra al economista Fernando Arcos, quien da lectura a los principales rubros del Balance General de la empresa y se pone en consideración de los socios los principales

indicadores del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo enero a diciembre de 2017. Al efecto, una vez que son leídos, la sala delibera sobre los estados financieros presentados y los aprueba por unanimidad.

3. Destino de las utilidades ejercicio fiscal 2017

La ingeniera Loly Puga, Gerenta General de la compañía menciona que en los balances presentados se puede apreciar una utilidad, por lo que se debe decidir sobre el destino de dichas utilidades, no sin antes recalcar a la Junta que la empresa está atravesando por una etapa de iliquidez, por lo que recomienda distribuir las utilidades a los socios una vez que se haya superado esta situación. La Junta luego de las deliberaciones decide por unanimidad, convocar a una nueva Junta de Socios en los próximos sesenta días para tratar sobre la situación de la empresa.

4. Designación de Auditor Externo

Para tratar el último punto del orden del día, presidencia cede la palabra a la Gerenta General ingeniera Loly Puga, quien expresa la necesidad de contratar los servicios profesionales de Auditoría Externa, de acuerdo con la normativa legal vigente. La Junta analiza este tema y autoriza a Gerencia General tomar la decisión más conveniente para la compañía.

Sin haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, le levanta la sesión a las 09h58, firmando para constancia los socios.

Para constancia firman los socios.

Estefanía Michelle Vega Puga PRESIDENTA

Loly Elizabeth Puga Narváez SOCIA César Augusto Vega Puga

SECRETARIO AD-HOC

César Augusto Vega Montúfar

SOĆIO